MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

RIESGOS TÉCNICOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N°	1	2	3
Clase	General	Específico	General
Fuente	Interno	Interno	Interno
Etapa	Planeación	Planeación	Planeación
Tipo	Operacional	Operacional	Económico
Descripción	Que los estudios previos (técnicos, económicos y legales) de conveniencia oportunidad queden mal formulados	Obras inconclusas o necesidad de nuevos procesos de contratación.	Que no haya disponibilidad presupuestal, o que no se cuente con el valor inicialmente planteado para el proyecto.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Atraso en los planes, programas y proyectos que se vayan a ejecutar o Iniciar nuevamente el proceso de contratación	Reducción de la probabilidad del riesgo estableciendo de forma clara el alcance del proceso mediante el objeto contractual	Que se genere atrasos en la contratación y ejecución del proyecto o la no realización de este
Probabilidad	2	1	1
Impacto	2	1	4
Valoración	4	1	5
Categoría	BAJO	BAJO	MEDIO
¿A quién se le asigna?	ICFE	ICFE	ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Verificar con antelación la documentación de estudios previos y la disponibilidad presupuestal.	Elaboración con antelación del Plan de Compras y verificar la viabilidad presupuestal para reinvertir o descartar el proyecto	
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	2	1	4
Impacto después del tratamiento: Valoración	3	2	5
Impacto después del tratamiento: Categoría	BAJO	BAJO	MEDIO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO	SI
Responsable por implementar el tratamiento	ICFE	ICFE	ICFE
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisiones anteriores a la entrega de documentación, revisión estudio previo con área de contratos y verificación CDP	Verificación por parte de las áreas involucradas en el proceso para el cumplimiento de la meta inicial	Se debe corroborar el certificado de disponibilidad presupuestal además de contrastar el presupuesto con la cantidad de recursos
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Durante la planeación	Durante la planeación	Durante la planeación

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	5	4
Clase	General	General
Fuente	Externo	Interno
Etapa	Selección	Selección
Tipo	Sociales o Políticos	Operacional
Descripción	Falta de Oferentes para el proceso de selección	No cumplir con el cronograma establecido en el pliego de condiciones o no publicar las respuestas a observaciones y adendas
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Declaratoria de Desierto al proceso de selección	Atrasos en las etapas del proceso, hacer incurrir en error al oferente, acciones disciplinarias por parte de los entes de control
Probabilidad	3	2
Impacto	1	2
Valoración	4	4
Categoría	BAJO	BAJO
¿A quién se le asigna?	ICFE	ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Generar buena promoción al Proceso Contractual, invitar a los posibles oferentes y gestionar su presentación	Efectuar un correcto seguimiento al cronograma establecido y corroborar la documentación publicada en el SECOP
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	BAJO	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI	NO
Responsable por implementar el tratamiento	ICFE	ICFE
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Se debe efectuar un seguimiento a la documentación publicada en la página, además de verificar las observaciones dadas por externos.	Se debe efectuar un seguimiento a la documentación publicada en la página, además de verificar las observaciones dadas por externos.
Monitoreo y revisión: Periodicidad	En la etapa precontractual	En la etapa precontractual

N	6
Clase	General
Fuente	Interno
Etapa	Selección
Tipo	Operacional
Descripción	No evaluar las propuestas en forma detallada y seria o crear confusiones durante la verificación.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Selección de un proponente que no cumpla con los estándares requeridos y posibles incumplimientos de las actividades contractuales
Probabilidad	3
Impacto	2
Valoración	5
Categoría	MEDIO
¿A quién se le asigna?	ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Efectuar varias revisiones de la propuesta y el pliego de condiciones para hacer requerimientos de forma clara y evitar confusiones
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO
Responsable por implementar el tratamiento	ICFE
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Se verifica las observaciones del oferente a la evaluación y responder las dudas referentes a esta las veces necesarias
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Durante la evaluación

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	9	8	7
Clase	General	General	General
Fuente	Externo	Interno	Interno
Etapa	Ejecución	Contratación	Contratación
Tipo	Operacional	Operacional	Operacional
Descripción	No se cumpla con lo establecido en el objeto contractual, con las especificaciones técnicas o plazos estipulados, Incumplimiento normativo y sanciones a nivel SST y Ambiente	Que no se realice el contrato y la firma en el tiempo establecido, que se genere demoras en la expedición de pólizas	Atrasos en el perfeccionamiento del contrato por reclamaciones de terceros acerca de la selección del oferente.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Generación de actividades adicionales, incumplimiento de la necesidad a satisfacer y falta de credibilidad en el funcionamiento de la entidad	Retraso en la ejecución del proyecto, y en el tiempo de culminación del mismo	Atrasos en el inicio del contrato y en el cumplimiento de las metas de la Entidad. Si es necesario, necesidad de un nuevo proceso de selección.
Probabilidad	3	3	3
Impacto	5	3	1
Valoración	8	6	4
Categoría	EXTREMO	ALTO	BAJO
¿A quién se le asigna?	Contratista e ICFE	Contratista e ICFE	ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Seguimiento y control por parte del supervisor del ICFE por medio de los formatos de calidad y de los comités semanales	Se debe establecer unos tiempos con el contratista para la firma del contrato y la entrega de las pólizas de manera oportuna y con toda la documentación requerida	Reducir la probabilidad del riesgo con la verificación de las condiciones establecidas en el pliego del proceso y la publicación de los documentos selección de la oferta más favorable.
Impacto después del tratamiento			
Probabilidad	2	2	1
Impacto	3	2	1
Valoración	5	4	2
Categoría	MEDIO	BAJO	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO	SI
Responsable por implementar el tratamiento	SUPERVISOR ICFE	ICFE	ICFE
Monitoreo y revisión			
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Las partes verificara mediante visitas y actas de comité las especificaciones y los plazos para dar cabal cumplimiento	Se debe corroborar junto con el área de contratos la expedición correcta de las pólizas y los tiempos de firma del contrato	Se debe corroborar junto con el área de contratos toda la normativa referente a esta situación y actuar de acuerdo a lo requerido por los manuales de contratación
Periodicidad	Diario	En contratación y/o ejecución	Durante la contratación

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	10	11	12
Clase	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	ejecución	Ejecución
Tipo	Económico	operacional	Naturaleza
Descripción	La probabilidad de que el monto y la oportunidad del costo de la inversión no sean los previstos.	No contar con el personal técnicamente capacitado para las labores a efectuar.	Catástrofes fuera del control de las partes.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El valor total de la obra sea superior al valor estimado por el contratista para la obra.	Retrasos en la ejecución de la obra, rechazos de obras por mala calidad, sobrecostos por reproceso, multas por incumplimiento del contrato.	La ocurrencia de estos fenómenos naturales otorga el derecho de solicitar la suspensión o terminación de las obligaciones estipuladas en el contrato.
Probabilidad	4	3	1
Impacto	4	2	5
Valoración	8	5	6
Categoría	ALTO	ALTO	EXTREMO
¿A quién se le asigna?	Contratista e ICFE	Contratista e ICFE	Contratista e ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Mediante la realización de comités semanales para determinar los aspectos que generan esta situación.	El supervisor realizara seguimiento a actividades ejecutadas y el cambio del personal.	Son Asumidos por las dos partes, mediante la suspensión o terminación del contrato.
Impacto después del tratamiento			
Probabilidad	4	1	1
Impacto	2	2	5
Valoración	6	3	6
Categoría	MEDIO	BAJO	ALTO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO	SI
Responsable por implementar el tratamiento	SUPERVISOR ICFE	SUPERVISOR ICFE	SUPERVISOR ICFE
Monitoreo y revisión			
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Las partes verificaran el nivel de afectación para determinar la suspensión o terminación del contrato	Mediante control y bajo el seguimiento del supervisor mediante los informes semanales	Las partes verificaran el nivel de afectación para determinar la suspensión o terminación del contrato.
Periodicidad	Eventual	Semanal	Eventual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	15	16	17
Clase	Especifico	Especifico	Especifico
Fuente	Interno	Interno	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Operacional	Operacional
Descripción	La calidad de las obras, no corresponden con el diseño y caracteristicas establecidas por el contratista.	Hallazgos de condiciones de acabados que desestimen la conveniencia de realizar las actividades de calidad propuestas en los diseños.	No son entregadas en su totalidad el número de obras solicitadas.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.	Atrasos en la programación del proyecto, en la calidad de los trabajos y hasta incumplimiento del contrato.	Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.
Probabilidad	1	1	1
Impacto	3	3	4
Valoración	4	4	5
Categoría	BAJO	BAJO	MEDIO
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista e ICFE	Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	La interventoría realiza el seguimiento y control quien se compromete a verificar el estándar de calidad basado en las características establecidas en el contrato de obra.	Se transfiere el riesgo de forma parcial al contratista, quien deberá hacer las sugerencias y/o conceptos técnicos que a su juicio tenga para el contratista de obra cambie y/o mejore los métodos, que garanticen la calidad de la construcción, tanto en los diseños como en la obra	Se reduce el impacto del riesgo. El contratista de interventoría verificara que el contratista de obra cumpla con el cronograma con tiempos de elaboración y entregas
Impacto después del tratamiento			
Probabilidad	1	2	1
Impacto	1	3	1
Valoración	2	4	2
Categoría	BAJO	BAJO	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	Si
Monitoreo y revisión			
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales
Periodicidad	Semanal	Semanal	Semanal
	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	20	19	18
Clase	Específico	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Económico	Económico
Descripción	Monitoreo y control de equipos obsoletos.	Inconvenientes o demoras en la consecución de recursos para cumplir con el objeto contractual.	Cambios en índices financieros y del comercio. Que afecten el valor u oferta de suministro, incidencia factores externos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Baja calidad de los suministros, incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.	Atrasos en la programación del proyecto y hasta incumplimiento del contrato.	Afectación en incremento o decremento o el valor real a intervenir con relación a lo ofertado, generación de desequilibrio económico
Probabilidad	2	1	2
Impacto	3	5	5
Valoración	5	6	7
Categoría	MEDIO	ALTO	ALTO
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista e ICFE
Tratamiento/Control a ser implementado	Se reduce la probabilidad y el impacto del riesgo. La interventoría verificará que El Contratista deberá cumplir con las especificaciones del proyecto.	Reducir el impacto del riesgo con la inclusión de las condiciones de cesión del contrato.	La interventoria revisara y avalara los estudios de mercado y sector realizados por el contratista para la compra de suministros. Y problemática con la incidencia de factores externos
Impacto después del tratamiento			
Probabilidad	1	1	1
Impacto	2	4	3
Valoración	3	5	4
Categoría	BAJO	MEDIO	MEDIA
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	SI
Monitoreo y revisión			
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoría verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoría verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	Mediante la valoración de los análisis de precios unitarios presentados por el contratista
Periodicidad	Semanal	Semanal	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

21	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte del contratista en las entregas de informes.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratista. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	ALTO	Contratista e ICFE	Aplicación inmediata de los procedimientos para evitar la paralización del contrato y en caso de ser procedente la aplicación de las sanciones correspondientes	2	3	5	MEDIO	SI	Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoria verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	Semanal
22	General	Externo	Ejecución	Sociales y Politicos	Hechos de terrorismo e inseguridad en el sitio del proyecto	Afectación de suministro de recursos, y daños en elementos construidos, Situaciones que impidan cumplir con programación o el objeto en general.	1	5	6	ALTO	Contratista e ICFE	Son Asumidos por las dos partes, verificando ajustes, o determinando suspensión del contrato.	1	5	6	ALTO	SI	Las partes verificaran el nivel de afectación y determinaran las acciones a efectuar	Eventual